



**ACTA N° 077/2023**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023**

Siendo 15,28 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martin Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela y don Lorenzo Silva Carimán, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas;
- Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Administrador Municipal;
- Sr. Cristian Aroca, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales;
- Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales;
- Sr. Adrián Muñoz Ferrada, Director (Rplz.) Departamento de Educación Municipal;
- Sra. Carolina Araneda, Directora (Rplz.) Departamento de Salud Municipal;
- Sra. Jessica Almendra, Jefa de Finanzas (Rplz.) Departamento de Salud;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica;
- Sr. Juan José Chesta Garces, Encargado de Transito;
- Sr. Anselmo Salgado Ríos, Jefe de Finanzas Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Sebastián Martínez Monsalves, Profesional Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Manuel Yáñez, Profesional Unidad de Control Interno;

**TABLA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N°076 del 08.08.2023 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°026 DEL 01.08.2023.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
  - 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 008 correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.
  - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.
  - 6.3.- Presentación para tramites de autorizaciones para conciliaciones en siete causas que indica. *D. Jurídica.*
  - 6.4.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N°076 del 08.08.2023 Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 026 DEL 01.08.2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, antes de iniciar con la tabla, informa que el punto 6.3 se retira de la tabla.





- Luego somete a aprobación el Acta de sesión Ordinaria N°076 del 08.08.2023 y el Acta de sesión Extraordinaria N° 026 del 01.08.2023.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, saluda formalmente a la presidenta de este concejo, a cada uno de sus colegas concejales y concejalas, a don Osvaldo Villarroel, Ministro de Fe, a la Secretaria de los Concejales, Srta. Lissette Santin, a nuestro Administrador Municipal, Sr. Cristian Sánchez, y a cada uno de los jefes de departamentos aquí presentes, en forma muy especial saluda a las visitas que nos acompañan hoy, representantes del sector Dalpin, así como a las personas que ven este concejo a través de las redes sociales, porque la gente siempre está preocupada de saber cómo funciona este concejo municipal. Agradece al Señor por cada día que nos da para trabajar en beneficio de la comuna.
- Respecto de las actas ordinaria y extraordinaria aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, junto con saludar cordialmente a la Sra. presidenta, también saluda al cuerpo colegiado de concejales de la comuna de Pitrufoquén, Amelia Riquelme, Roxana San Martin, Valeria Brun, Lorenzo Silva, Pedro Lizama, saluda a su vez, al Administrador Municipal, don Cristian Sánchez, a don Osvaldo Villarroel, Secretario Municipal, a Lissette Santin, Secretaria de Concejales, y a los diversos Directores de Departamento Municipales, a los invitados del sector Dalpin que están presenciando esta sesión de concejo municipal que son de carácter público y se siente muy complacido de que les puedan acompañar. Saludar a las comunidades indígenas de la comuna del sector costa y cordillera, a los vecinos del sector urbano, porque como decía su colega Lizama las sesiones de concejo es la idea que todos puedan ser parte.
- Con relación a la sesión de Extraordinaria N° 026 del 01.08.2023, aprueba sin reparo.
- En relación con el acta Ordinaria N°076 del 08.08.2023, aprueba con una observación. Donde dice "Se refiere a las personas que están bajo la carreta frente al terminal de buses", debe decir "*Se refiere a las personas que están bajo la carretera frente al terminal de buses*".
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda muy cordialmente a los miembros de este honorable concejo, saluda a los funcionarios municipales, también saluda a las visitas que nos acompañan presencialmente, vecinos de la localidad de Dalpin Coihueco y a la gente que está viendo el concejo por las redes sociales.
- habiendo revisados las actas, aprueba ambas sin reparo.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, saluda de manera formal a la Sra. presidenta, también a sus colegas concejales, saluda a los funcionarios municipales que se encuentran presentes, también a las visitas presentes, espera que se pueda tener en adelante a más vecinos y vecinas en los diferentes concejos, saluda a los vecinos que nos ven por las redes sociales para informarse de lo que sucede en el concejo, Aprueba ambas Actas sin reparos.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda formalmente a la Sra. presidenta, a los funcionarios municipales, a nuestro secretario municipal, a las visitas acá presentes y por supuesto a quienes están viendo por Facebook este concejo municipal, así como a sus colegas concejales.
- Habiendo leído el Acta Ordinaria N°076 del 08.08.2023 y el Acta Extraordinaria N° 026 del 01.08.2023. aprueba sin reparo.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente al Sra. presidenta, al administrador Municipal, saluda a sus colegas concejales, saluda a los distintos funcionarios municipales presentes, saluda a la gente que ve este concejo por las redes sociales y en especial un saludo a la gente del centro y norte del país que lo está pasando mal con las inundaciones,
- Respecto del Acta Extraordinaria N° 026 del 01.08.2023. Aprueba.
- Y en el Acta Ordinaria N°076 del 08.08.2023, tiene una observación en sus incidentes donde dice "Participó en la actividad del día del niño de la UCAM", debe decir "*Participo en la actividad del día del niño de la AUCAM*". Aprueba con la observación señalada.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba el Acta Extraordinaria N° 026 del 01.08.2023. Y se abstiene respecto del Acta Ordinaria N°076 del 08.08.2023, porque no estuvo presente.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

- *“Acuerdo N° 469 del presente periodo, que Aprueba el Acta Ordinaria N°076 del 08.08.2023 y el Acta Extraordinaria N° 026 del 01.08.2023, con las observaciones señaladas.*

## 2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel**, señala que la correspondencia que se dará lectura se envió a los correos electrónicos de todos los Señores y Señoras concejales, salvo la última que se llegó en el transcurso de la mañana.
- Procede a leer la correspondencia, la cual se detalla a continuación:

**2.1.-** Invitación de fecha agosto de 2023, de don José Salum Tomé, Director del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl de Pitrufquén, tiene el agrado de invitar a la Ceremonia de titulación 2023, actividad que se realizará el día 24 de agosto del año en curso, a las 16.00 horas, en el Gimnasio Municipal de Pitrufquén.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, les llegó la invitación del Complejo Educacional Monseñor para quienes puedan asistir.

**2.2.-** Carta de fecha agosto de 2023, de Capital Sur, envía programación de Capacitaciones del mes de septiembre de 2023, relacionadas con la gestión municipal con el fin de ser derivados al Sr. alcalde (sa), Sres. concejales de la Ilustre Municipalidad de Pitrufquén.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, los cursos de capacitación también están disponibles para quienes se interesen.

**2.3.-** Carta de fecha 11 de agosto de 2023, del Club Deportivo Real Madrid, presidente Sr. Eduardo Colicheo Santin, solicita un espacio en comodato para construir una sede social para el club deportivo, ya que no cuentan con un espacio propio y se ven en la obligación de solicitar este espacio perteneciente a la municipalidad, el cual estaría ubicado en el recinto del colegio de Los Galpones, cabe destacar que este club lleva años cuidando y manteniendo la cancha del colegio.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la carta del Club Deportivo Real Madrid donde solicita un espacio en comodato, pero no indica metros, superficie, se contactaran con ellos para clarificar y ver la disponibilidad.

**2.4.-** Ord. N° 361 de fecha 07 de agosto de 2023, de Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director de Educación Municipal de Remplazo. En el marco de la normativa vigente de la ley N° 19.410 que regula el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)**, hace llegar lista de convenios, programas y líneas de acción del área de educación municipal a ser considerados para el próximo PADEM, periodo 2024-2026 y el respectivo cronograma de trabajo de dicho instrumento.

Cabe señalar que esta información fue socializada con los directores y sostenedores, a fin de mantener informado al concejo del que hacer en la elaboración de este relevante instrumento de planificación comunal.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, dice que está entregado para que se analice.

**2.5.-** Memo N° 52 de fecha 07 de agosto de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, detalla los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas y perfilados de caminos vecinales de la comuna, acopio de material árido en recinto de la parcela municipal y construcción de zanjas para evacuación de aguas lluvias por emergencia, del periodo comprendido desde el 24 al 28 de julio de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, entregado para conocimiento de este concejo.



**2.6.-** Memo N° 53 de fecha 07 de agosto de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, detalla los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas y perfilados de caminos vecinales de la comuna, acopio de material árido en recinto de la parcela municipal y construcción de zanjas para evacuación de aguas lluvias por emergencia, del periodo comprendido del 31 de julio hasta el 04 de agosto del año 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, entregado para conocimiento de este concejo.

**2.7.-** Informe Jurídico N° 46 de fecha 08 de agosto de 2023, de Constanza Romero Paredes, Directora Asesoría Jurídica Municipalidad de Pitrufoquén, donde se informa al Honorable Concejo Municipal de Pitrufoquén, el estado de las solicitudes de comodatos ingresada por la Agrupación de Artesanas y Productoras Rayen Mapu de Villa Comuy y El Club Adulto Mayor Las Camelias, Villa Comuy, de 2 salas de la ex Escuela Comuy de propiedad municipal, para efectos de contar con lugar para reunirse y realizar actividades de sus organizaciones, respectivamente. Se adjunta antecedentes.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno, para que se analice en comisión.

**2.8.-** Carta de fecha agosto 2023, Congresista Iglesia Israelita de Pitrufoquén, ubicada en el Km. 5, Camino Ñancul, Bajada Flores, comentan algunos puntos, no antes de agradecer su gestión municipal en la organización del encuentro niños y agradecer visita a nuestro local año 2022, gracias a lo mencionado anteriormente y en vista a su buena cooperación en cuanto a recursos y ayuda. Hoy vamos a realizar un nuevo evento denominado Encuentro Deportivo de Jóvenes, a contar de los días 27, 28 y 29 de octubre del presente año, el cual contara con un gran número de jóvenes de distintas partes del país.

Debido a lo antes mencionado necesita de ayuda nuevamente en dos dificultades que se han presentado hasta el momento.

- Debido a los reiterados cortes de abastecimiento de agua han decidido hacer un pozo el cual no ha solucionado el problema debido al consumo contante en un mismo día de agua, necesita su ayuda para obtener un estanque que permita reunir una cantidad de agua suficiente para no colapsar el motor del pozo y no tener inconvenientes con el suministro.
  - Con relación a la cantidad de jóvenes que llegaron a nuestras instalaciones solicitan un bus o minibús de acercamiento a nuestro terreno que permita a los jóvenes llegar al sector y luego retirarse.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esta solicitud tiene que ver con la Unidad de Riesgos y verá la disponibilidad del bus para esa fecha.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.**

- **Sra. alcaldesa y presidente del concejo, Sra. Jacqueline Romero**, da a conocer lo siguiente:

Que, evacua la cuenta pública en el periodo comprendido entre 25 de julio hasta el 22 de agosto 2023 y procede a detallar las actividades:

**3.1.-** Se llevó a cabo la entrega de alimento concentrado a agricultores afectados por los devastadores incendios forestales ocurridos en el verano. Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo articulado entre la Municipalidad de Pitrufoquén, representada y la Seremi de Agricultura, encabezada por don Héctor Cumiliaf. Los beneficiarios fueron 7 familias que fueron catastradas por el Programa de Fomento Productivo y equipo UDEL durante la emergencia, y que no pertenecían a ningún programa como PDTI o Prodesal. Debido a esta situación, no pudieron acceder a bonos y ayudas del Gobierno. En estos momentos difíciles, recibieron un total de 77 sacos de alimento para ganado y 5 para aves, brindándoles un importante apoyo para su recuperación.





**3.2.-** Se celebró con gran entusiasmo el primer aniversario del Servicio de Salud Mental y Psiquiatría del Hospital de Pitrufoquén en nuestra comuna. La jornada contó con la presencia del Administrador Municipal Cristian Sánchez, en representación de esta alcaldesa, así como también, participó el concejal Pedro Lizama, la concejal Amelia Riquelme y el equipo del Programa Espacios Amigables del Departamento de Salud, OPD, 5ta Comisaría, entre otros invitados. Durante el evento, se realizó un emotivo reconocimiento a esta importante unidad y se fomentó la concientización y la creación de redes de apoyo.

**3.3.-** La Mesa Comunal de Mujeres Rurales se reunió en una productiva jornada de trabajo para impulsar futuras actividades. En esta reunión, estuvieron presentes la directiva de la agrupación, encabezada por su presidenta Erika Barra, junto al Seremi de Agricultura Héctor Cumilaf, el DIDECO Christian Bravo, el jefe de Área de INDAP, Edgardo Burgos, el profesional de PDTI Gonzalo Plaza de Los Reyes y la profesional del Programa de Cultura Nevenka Leiva. El encuentro tuvo lugar en dos locaciones significativas: la Galería Quimey'Co y el inspirador sector Donguil, donde se presentaron proyectos agrícolas y artesanales, como invernaderos, agro elaborados y diversas artesanías

**3.4.-** Nos reunimos con la Junta de Vecinos de Villa Los Galpones, encabezada por su presidente Aldo Pérez. En el encuentro, también estuvo presente el SECPLAN Cristian Aroca y se trataron temas importantes como el diseño de veredas y ciclovías. ¡Un diálogo constructivo para mejorar su entorno!

**3.5.-** En la sede de la Junta de Vecinos N°2 se realizó un operativo de la mano de la carrera de Kinesiología de la Universidad Santo Tomás y el municipio, atendiendo a 27 adultos mayores de manera gratuita, haciendo evaluaciones de capacidad cognitiva, capacidad funcional, equilibrio, entre otras.

**3.6.-** El Conjunto Quitral celebró 40 años de vida con una significativa ceremonia, realizada el sábado pasado, en el gimnasio del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de Pitrufoquén, en donde se homenajeó la trayectoria de sus integrantes en el rescate, proyección y difusión de nuestro folclor. De esta manera, esta emblemática agrupación de la comuna reafirmó su compromiso con nuestras raíces y tradiciones. Cabe destacar que la actividad contó con la presencia de esta alcaldesa, del Concejal Lorenzo Silva, entre otras autoridades; así como diversos invitados especiales.

**3.7.-** La Biblioteca Pública de Pitrufoquén y la Escuela Las Américas unen esfuerzos para potenciar sus servicios en la comunidad. Las bibliotecas, como centros culturales y educativos, se convierten en espacios de encuentro y aprendizaje. En virtud de este propósito, se firma un convenio de colaboración entre ambas instituciones para fortalecer el fomento lector, investigación y creatividad de forma innovadora.

**3.8.-** La Municipalidad de Pitrufoquén, a través del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en conjunto con UFRO Sustentable, realizaron la charla "Calidad Atmosférica y Análisis de Datos en Estación de Monitoreo de Calidad del Aire", que estuvo dirigida a vecinos del programa Quiero Mi Barrio, "Barrio Villa Las Flores" de Pitrufoquén. En la oportunidad el encargado de Política de Sustentabilidad, Francisco Rubilar, explicó a los presentes los riesgos que genera a la salud la mala calidad del aire. Además, habló sobre el uso correcto de calefactores a leña.

**3.9.-** Un operativo oftalmológico se está desarrollando -en el ex liceo de Ciencias y Humanidades- durante este lunes 21 y martes 22 de agosto, para 89 mujeres usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar, que se ejecuta en la comuna bajo el alero de la Municipalidad de Pitrufoquén. El operativo contempla la atención oftalmológica y la entrega de un lente gratuito, para cada usuaria del programa. Este operativo fue financiado con fondos municipales enmarcados en el convenio existente entre el Municipio y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SernamEG.

De esta manera, la administración se encuentra trabajando con los distintos programas que van en apoyo de las mujeres de nuestra comuna, como el Programa Mujeres Jefas de Hogar.





**3.10.-** En un valioso esfuerzo en conjunto entre docentes de Pitrufoquén y la Municipalidad de Pitrufoquén a través del Departamento de Medio Ambiente, se llevó a cabo una enriquecedora capacitación destinada a descubrir innovadoras alternativas para promover la educación ambiental en los distintos centros educativos de la comuna. Esta iniciativa, tuvo lugar en el Colegio Lidia González, ubicado en la comunidad de Collipulli. Entre los participantes, se encontraban representantes de instituciones educativas como la Escuela Las Américas, Escuela Nuevo Horizonte, Escuela Juan Bautista Chesta, Escuela Chada, Colegio Educere College y Colegio Leonardo Da Vinci.

**3.11.-** Con gran entusiasmo y emoción, se llevó a cabo la inauguración de las renovaciones en la Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Pequeño Tesoro de Villa Comuy. El establecimiento, que ha sido beneficiado con una inversión superior a los 95 millones de pesos, ha experimentado mejoras significativas gracias a un proyecto de conservación. Este proyecto, gestionado durante la actual administración, a través del Departamento de Educación Municipal ante la JUNJI, ha dado lugar a un espacio seguro y confortable para el desarrollo de la educación preescolar.

Trabajos Realizados

- Mejoramiento de cierre perimetral.
- Renovación de pavimentos exteriores.
- Optimización térmica.
- Reposición de ventanas.
- Actualización de revestimientos interiores.
- Instalación de equipos de iluminación y artefactos sanitarios.
- Renovación de pinturas tanto exteriores como interiores.
- Mejoramiento de la ruta accesible.
- Reposición de la cubierta.

**3.12.-** Con entusiasmo y patriotismo, se celebró la 42° edición de la Muestra Comunal de Cueca Escolar 2023 de Pitrufoquén. Este evento reunió representantes de diversos establecimientos educacionales municipales y subvencionados de enseñanza básica y media en el Gimnasio Municipal. El propósito de jornada, además, de promover la cultura y las artes, fue seleccionar a los participantes que competirán en el Provincial de Cueca Escolar, que se llevará a cabo próximamente en nuestra comuna. El evento contó con la presencia de esta alcaldesa, los concejales Felipe Barril (Presidente de la Comisión de Educación), Roxana San Martín y Lorenzo Silva. También estuvo presente en representación de ISA Intervial, Francia Lizama, así como el Sostenedor del Departamento de Educación, Sebastián Martínez, y el Director del Departamento de Educación (Rplz.) Adrián Muñoz. La asistencia de Carabineros de Chile, al igual que directores de los establecimientos educacionales también enriquecieron esta velada. El público y las parejas participantes disfrutaron de nuestro baile nacional, amenizado por dos destacados conjuntos folclóricos. El Conjunto Folclórico Quitral, bajo la dirección de don José Cereceda, y el Conjunto Chile Lindo del Liceo La Frontera, dirigido por don Pedro Molina, deleitaron a todos con sus interpretaciones.

**3.13.-** Un encuentro intergeneracional, organizaron los Programas del Adulto Mayor y Vínculos del Municipio con el proyecto de Integración Escolar del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, a través del cual estudiantes del establecimiento brindaron la Charla “Como es la vida de los adolescentes desde la adolescencia” a personas mayores de nuestra comuna.

**3.14.-** Con el propósito de seguir avanzando en el respaldo a las mujeres que habitan en zonas rurales, nos reunimos con la Agrupación de Mujeres de Santa Amelia. En donde también participó la concejal Valeria Brun y equipos municipales, se analizaron oportunidades para establecer redes de asesoramiento y asistencia en la postulación de proyectos y fortalecimiento de esta agrupación que desarrolla manualidades como tejidos en lana, crochet, pita y también gastronomía.





**3.15.-** Junto con los profesionales del Centro de Negocios del Municipio, sostuvimos el miércoles pasado una reunión de trabajo con Banco Estado. La instancia tuvo como objetivo aunar criterios de colaboración entre el Banco Estado y su área de Microempresas con el Centro de Negocios del Municipio, para ir en apoyo de los cientos de emprendedores y emprendedoras con lo cual esta importante unidad municipal ha estado trabajando en la comuna, desde que fue creada por la actual administración municipal. En la oportunidad, estuvo presente el Subgerente Regional BancoEstado/Microempresas, Braulio Friz Núñez, y el Ejecutivo Comercial de BancoEstado en Pitrufoquén, Claudio Illescas.

**3.16.-** En el Centro Cultural de Pitrufoquén, se llevó a cabo una esclarecedora charla acerca de la Ley Integral de las Personas Mayores y la Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable. Esta enriquecedora jornada fue organizada por los programas municipales Adulto Mayor y Vínculos, y contó con la valiosa ponencia del Diputado Henry Leal, quien compartió información y perspectivas destacadas.

**3.17.-** Una gran jornada de celebración del Día Internacional de la Juventud vivieron los jóvenes de nuestra comuna, este sábado, en el gimnasio municipal, con la Primera Expo Freak Pitrufoquén 2023, organizada por la Municipalidad. La actividad tuvo una multitudinaria asistencia que disfrutó de esta actividad única y distinta para celebrar a la juventud de Pitrufoquén; en donde hubo distintos stands sobre Anime, Baile Kpop y Just Dance, Música Anime, Campeonato de video juegos Mario Kart y Mortal Kombat, Desfile y competencia Cosplay.

**3.18.-** Tras intensas solicitudes y manifestaciones de los vecinos y gestiones de la alcaldesa Jacqueline Romero, Villa Los Galpones logra un avance significativo en su seguridad vial. En donde autoridades regionales han presentado un Plan Vial en respuesta a las preocupaciones comunitarias, que incluye la instalación reductores de velocidad y medidas de señalización reforzada.

**3.19.-** La Municipalidad de Pitrufoquén y el Club River Toltén, realizaron el sexto taller sobre “Atado de Moscas” de carácter gratuito que contó con el auspicio de la tienda Martín Pescador. La capacitación estuvo a cargo del profesional, Guillermo López, en la que participaron 35 personas venidas de distintas comunas de la región de La Araucanía y Los Ríos, como Pitrufoquén, Freire, Gorbea, Toltén, Temuco, Loncoche, Valdivia y Panguipulli.

**3.20.-** Junto con la Encargada de Asuntos Indígenas Karla Valdivia sostuvieron una positiva reunión con la Comunidad Indígena Colico Mahuindanche. Esto a raíz de la invitación presentada por la directiva de la comunidad, encabezada por Salvador Valle como presidente, Mirtha Calcumil como Tesorera vicepresidenta y Jennifer Yáñez como secretaria, para expresar distintas inquietudes y requerimientos de importancia para su comunidad. Durante la reunión, se lograron alcanzar acuerdos que fortalecerán la colaboración entre el municipio y la comunidad, en post de un trabajo mancomunado que promueva el bienestar y desarrollo para todos.

**3.21.-** La Municipalidad de Pitrufoquén, por medio de su Equipo de Operaciones, continuó este sábado recién pasado realizando reparaciones de eventos con adoquines en Camino Toltén, a la espera del proyecto definitivo que permita la anhelada reposición de esta importante vía pública del sector poniente de nuestra comuna.

**3.22.-** La Escuela Formativa de Básquetbol Aukan de Pitrufoquén, cumplió su primer año de aniversario, razón por la cual realizó una reunión de camaradería, donde dio a conocer el trabajo realizado este tiempo.

**3.23.-** El programa Senda Previene de Pitrufoquén llevó a cabo el Primer Seminario de Prevención y Abordaje del Consumo de Sustancias en Contexto Escolar. El seminario contó con la presencia y el apoyo de importantes entidades, como Senda Previene Regional, la Superintendencia de Educación, y esta alcaldesa, quien reafirmó su compromiso en esta importante materia.





**3.24.-** Despeje de caminos ante las lluvias, la Unidad de Emergencia ha tenido bastante trabajo, con ayuda del Equipo de Operaciones.

**3.25.-** Celebración del día del dirigente, este año se quiso hacer algo distinto, una Charla Motivacional con el profesor Salomón, con tanto stress que hay, se quiso hacer algo mas divertido, porque ellos llevan una carga muy grande de trabajar por sus sectores y comunidad.

**3.26.-** Reunión con MOP y junta de vecinos Filoco para ver la mantención del camino y proyecto de asfalto para el sector. Se adquirieron algunos compromisos, el SEREMI se comprometió con fechas claras, en el mes de diciembre debería estar en el Ministerio de Desarrollo Social, esto significa que debe ser revisado, sacar observaciones, no hay una fecha clara, mientras no se saque el RS, lo que, si dijo el Seremi, es que había bastante recursos en el Plan Buen Vivir.

**3.27.-** Con el propósito de aumentar la calidad y alcance de sus servicios, la Municipalidad de Pitrufoquén ha adquirido cinco nuevos vehículos, para dar cobertura a las diferentes necesidades de la zona urbana y rural de nuestra comuna.

Estos son los vehículos incorporados, junto con sus respectivas funciones:

- Camioneta Maxus T60: Destinada a realizar fiscalizaciones y trabajos en terreno sobre áridos y medio ambiente.
- Camioneta Maxus T60 para la Unidad de Caminos: Impulsará la gestión de mantenimientos y labores en las vías comunales.
- Camioneta Toyota Hilux: Adjudicada mediante un proyecto de Seguridad Pública, principalmente destinada al patrullaje rural.
- Vehículo Nissan X-Trail: Designado para labores de la Alcaldía como gestiones, visitas en terreno y traslado con mayor capacidad de asientos. En tanto, la camioneta anterior, será reasignado a otras importantes funciones municipales.
- Camioneta Maxus T60 para la Dirección de Emergencias: Vital para suministrar agua en situaciones de déficit hídrico, asegurando una respuesta eficaz en momentos críticos.

Estas adquisiciones refuerzan nuestro compromiso como municipio y administración, en brindar servicios y otorgar mayor cobertura a su comunidad.

**3.28.-** En un significativo encuentro, los participantes del Programa Vínculos de la Municipalidad de Pitrufoquén fueron motivados hacia el autocuidado de su salud y bienestar, conversando sobre la importancia de mantener controles médicos al día, un uso responsable de medicamentos y participación en la comunidad, conversando también sobre próximos eventos intergeneracionales y emocionantes actividades para las fiestas patrias y un próximo paseo.

De esta manera, se busca propiciar instancias de participación, integración y bienestar de las personas mayores de nuestra comuna.

**3.29.-** Junto a representantes de los 35 grupos del Programa PDTI de nuestra comuna se realizó una Mesa Comunal donde se expuso sobre "Género y Pueblos Originarios" en el Centro Cultural de la comuna. El Sr. Armando Marileo Lefío, Coordinador Unidad de Pueblos Originarios de INDAP Regional, impartió valiosos conocimientos respecto de la cultura mapuche. La actividad contó con el apoyo y la presencia de esta alcaldesa y Edgardo Burgos Jefe de Área de INDAP.

**3.30.-** Mediante una subvención municipal respaldada por esta administración y el Cuerpo de concejales, se materializó la entrega de 41 buzos completos, 41 poleras y un estandarte al Club de Profesores Jubilados Arcoíris. Esta significativa acción marca la primera vez que la agrupación recibe subvención a través del municipio.

**3.31.-** La Municipalidad de Pitrufoquén, a través del Equipo de Operaciones, realizó el retiro de exceso de dilatación del asfalto en calle Manuel Rodríguez con León Gallo Norte, debido a la inquietud manifestada por automovilistas y vecinos, ya que esta irregularidad en el pavimento producía golpes muy molestos en los vehículos.







**3.32.-** En un trabajo conjunto por fortalecer el bienestar emocional de las mujeres, se llevó a cabo el enriquecedor taller titulado "Aprendiendo a Vivir con el Dolor", en el sector de Carilafquén. Con la participación del CECOSAM (Centro de Salud Mental del Hospital) y colaboración con el Programa Comunal de la Mujer, este taller se presentó como un espacio de apoyo y comprensión para las mujeres que enfrentan los desafíos como duelo y depresión. El objetivo principal fue ofrecer herramientas para sanar la mente, el cuerpo y el alma, promoviendo la construcción de redes de apoyo y empoderando a todas las participantes en su búsqueda hacia la recuperación y el bienestar integral.

**3.33.-** Hasta el sector de Colga ubicado a más de 40 Km de la ciudad de Pitrufoquén se trasladaron nuestros equipos para llevar alegría y diversión a los niños que estudian en ese lugar. La celebración se realizó en dependencias del Club el Arbolito, contando con juegos inflables, malabares, música y risas. La Patrulla Canina de la 5ta Comisaría de Pitrufoquén, tuvo una importante participación cautivando al público.

**3.34.-** Este martes se llevó a cabo la final de Voleibol Sub-17 de los Juegos Deportivos Escolares de nuestra comuna, dando los siguientes resultados:

Colegio Adventista (Clasificado al Provincial)  
Leonardo Da Vinci School  
Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades.  
Educere College  
Liceo La Frontera

**3.35.-** Nos reunimos la jornada de este martes recién pasado con el MOP - Dirección de Vialidad Regional y la Empresa Omar Patricio Mardones Sandoval, para conocer sobre los trabajos de Obras Global Cautín Sur, Etapa III, que contempla trabajos en 17 caminos de los territorios de las comunas de Pitrufoquén, Gorbea, Freire y Villarrica.

**3.36.-** En el marco del convenio de colaboración establecido por la Municipalidad de Pitrufoquén y la empresa Isa Intervial, hoy hemos recibido un destacable aporte para nuestra Muestra Comunal de Cueca Escolar. Con la entrega de 6 guitarras clásicas que se convertirán en premios para los talentosos finalistas de la Muestra Comunal de Cueca Escolar que se llevará a cabo el próximo 17 de agosto.

**3.37.-** Exposición en el senado en la Comisión sobre recursos marítimos, pesca y acuicultura, en relación con recurso de protección con el Salmon Chinook donde solicitamos además la creación de una mesa en torno a la pesca recreativa.

**3.38.-** El programa "Espacios Amigables" del Departamento de Salud y el SENDA Previene de la Municipalidad de Pitrufoquén, participaron de la actividad "Previene con Sentido", en el Liceo Bicentenario Politécnico de nuestra comuna.

En la oportunidad, se entregó información mediante stands sobre la prevención de consumo de alcohol y drogas a los alumnos del establecimiento educacional; en donde se realizaron actividades lúdicas y entretenidas que tuvieron una buena recepción y participación por parte de los jóvenes.

**3.39.-** En una emotiva ceremonia, se entregaron merecidos reconocimientos a los talentosos emprendedores que forman parte de la empresa social Ballon Latam, quienes han representado a nuestra comuna a nivel nacional e internacional. Siendo esto posible gracias a la colaboración estrecha con nuestra municipalidad y el Centro de Negocios.

**3.40.-** Con gran entusiasmo, Pitrufoquén ha celebrado con alegría el Mes de la Niñez en la zona urbana y rural de la comuna. En el sector costa, en donde niños de establecimientos municipales y particulares subvencionados, así como también el Jardín Infantil Mi Pequeño Tesoro se reunieron en el Liceo La Frontera de Villa Comuy para compartir una mañana colmada de risas y diversión. La jornada, contó con juegos inflables, entretenidos personajes, malabares, y la dinámica Patrulla Canina de la 5ta Comisaría de Pitrufoquén. Esta iniciativa, promovida por la Municipalidad de Pitrufoquén, teniendo como propósito resaltar la importancia de la infancia y brindar instantes de alegría a los más jóvenes miembros de la comunidad.





**3.41.-** Sostuvimos reunión con el Club de Guías de Pesca “River Toltén”, con el fin de establecer un programa de trabajo en común en torno al río Toltén. En la cita se trataron diversos puntos como la problemática de la pesca ilegal, con el fin buscar y ejecutar medidas concretas en contra de esta situación. Otro de los puntos importantes fue la limpieza del río Toltén, visto desde una manera integral en el tiempo que involucre a toda la comunidad.

**3.42.-** Diversas actividades de conmemoración del día del niño en la comuna (sector, costa, sector cordillera, gimnasio municipal, OPD), etc.

**3.43.-** En respaldo al deporte local la Municipalidad de Pitrufrquén realizó la entrega de indumentaria a la Asociación de Fútbol de Pitrufrquén para sus selecciones Adulta, Juvenil y Femenina. Las cuales, nos representan en el Campeonato Regional de Selecciones. De esta manera, la Municipalidad de Pitrufrquén, a través de un trabajo conjunto con esta alcaldesa, Cuerpo de Concejales, Programa de Deportes y distintas agrupaciones, continúa apoyando el deporte en la comuna.

**3.44.-** En post de fortalecer la conciencia ambiental y promover espacios de reciclaje en nuestra comunidad, hemos implementado estratégicos contenedores destinados al almacenamiento del aceite vegetal en desuso, el cual se somete a un proceso de transformación para generar biocombustible. Lo anterior, ha sido posible gracias a la colaboración entre nuestro Departamento de Medio Ambiente y la empresa RAG. Así, materializamos esta trascendental iniciativa en distintos recintos educativos tanto municipales como subvencionados, en las áreas urbanas y rurales de nuestra comuna.

**3.45.-** El programa Promoción de la Salud y el programa PDTI del Municipio, organizaron un Taller de Alimentación Saludable, en la localidad de Los Galpones, en donde participaron 31 usuarios PDTI. La actividad estuvo a cargo de la nutricionista del Equipo de Salud Rural, Ilona Kovacs, quien enseñó a las participantes a realizar preparaciones de pastas frescas con hortalizas como betarragas, acelgas, espinacas; así como preparaciones dulces saludables con manzanas, zanahorias y beterragas.

**3.46.-** En un significativo encuentro, se clausuró el exitoso taller de macramé en Villa Reserva Forestal Mahuindanche, donde mujeres entusiastas exploraron diversas técnicas guiadas por la renombrada artesana de Pitrufrquén, Luz Digna Salgado Córdoba. Este enriquecedor taller, promovido por esta alcaldesa a través del Programa Municipal de Cultura, con el objetivo de promover espacios de desarrollo en la zona urbana y rural de la comuna. La ceremonia de cierre contó con la grata presencia de la alcaldesa, la Concejala Valeria Brun, la Encargada de Cultura, Nevenka Leiva, y la Presidenta de la JJ.VV. del sector, Andrea Cortés. Tanto las participantes como la dedicada monitora expresaron sus agradecimientos y felicidad por esta enriquecedora oportunidad de aprendizaje y esparcimiento.

**3.47.-** En un alegre evento, los pequeños participantes del programa 4 a 7 de Pitrufrquén festejaron el Mes de la Niñez con una jornada llena de diversión. Entre risas y alegría, disfrutaron de juegos inflables, deliciosas comidas, entretenidos taca taca y creativos disfraces. La celebración contó con la presencia de esta alcaldesa, el UDEL José Antonio Muñoz, entre otros funcionarios/as. Este beneficioso programa, fruto de un convenio entre la Municipalidad de Pitrufrquén y Sernameg, tiene como objetivo brindar apoyo a las mujeres en el cuidado de los niños después del horario escolar, permitiéndoles trabajar y/o estudiar con tranquilidad.

**3.48.-** Limpieza de canal sector de Ancue.

**3.49.-** Destacadas actuaciones en la competencia regional de atletismo de los JDE categoría sub-18. ¡Felicidades, Francisca Silva y Alexandra Canto del Colegio Leonardo Da Vinci por obtener el 1er y 2do lugar regional en salto triple, ¡respectivamente!

También felicitamos a Aracelli Miranda del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades por su 3er lugar en los 100 metros.





**3.50.-** En un emocionante encuentro, el Consejo Consultivo de Niños, creado bajo el alero de la Oficina de Protección de Derechos (OPD), se reunió con entusiasmo para compartir sus anhelos y sueños en pro de la comunidad. Entre los deseos expresados destacaron: la limpieza del río Toltén, la tenencia responsable de mascotas, espacios para esparcimiento, la riqueza cultural mapuche, la inclusión de personas y niños con situación de discapacidad y/o neurodiversidad. Y la relevancia de tomar en cuenta las ideas de la niñez, generando participación.

**3.51.-** Con el propósito de brindar herramientas y conocimientos a los líderes de comunidades y asociaciones indígenas en Pitrufoquén, se llevó a cabo una capacitación en la programática de la CONADI, a cargo de la Unidad de Cultura y Educación (UCE). Esta capacitación, además de informar sobre la Ley N°19.253, tuvo como objetivo impulsar el fortalecimiento del Patrimonio Cultural local. La iniciativa, gestionada por la Oficina de Asesoría Territorial de la Municipalidad de Pitrufoquén en colaboración con el Convenio entre CONADI y DPRA (Delegación Presidencial de la Región de la Araucanía), contó con la participación de esta alcaldesa, la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género, Sol Fernanda Kaechele Mellado, quien asistió en representación del Delegado Presidencial, José Montalva, así como también, participó la Consejera Indígena de CONADI Elba Matus Aburto reafirmando el compromiso con la cultura local y el liderazgo comunitario en un esfuerzo conjunto por un futuro más sólido y consciente.

**3.52.-** El día 3 de agosto se dio inicio al curso PROFOCAP, brindando una oportunidad de formación y empleo a usuarios que postularon y fueron apoyados a través del Programa Fosis en nuestra Comuna. Este proyecto, es impartido por CONAF y busca brindar apresto laboral, es decir, generar acciones para promover, facilitar, fomentar y/o desarrollar habilidades y competencias para ingresar al mercado laboral.

**3.53.-** Los recambios de luminarias led continúan avanzando en nuestra comuna, mediante la incorporación de eficiencia energética. En esta oportunidad, se están realizando recambios en Villa Comuy y Reserva Forestal Mahuidanche en donde se realizará el cambio de aproximadamente 90 luminarias led. Trabajos que se suman a los más de 600 cambios efectuados realizadas en la zona urbana y rural de nuestra comuna.

**3.54.-** En el marco de la colaboración entre la Municipalidad de Pitrufoquén, y la empresa ISA Intervial, Concesionaria de la Ruta 5 Sur, se llevó a cabo una reunión de gran relevancia que busca impulsar proyectos significativos para nuestra comunidad. Estos proyectos tienen como propósito fundamental contribuir al desarrollo y la equidad territorial, promoviendo soluciones innovadoras que agilicen la ejecución de iniciativas comunales mediante un enfoque colaborativo.

**3.55.-** Extendemos nuestros mejores deseos a Kelly de Estados Unidos y Anna de Alemania, quienes se han unido a nuestro Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades Pitrufoquén mediante un convenio establecido con YFU Chile. Este año, acogeremos a 3 estudiantes, y el próximo año, tendremos la oportunidad de postular a becas para estudiantes de nuestra comuna que deseen estudiar en el extranjero.

**3.56.-** Sostuvimos reunión con Directiva del APR de Millahuín, funcionarios de la Dirección General de Aguas (DGA), Gobierno Regional, y SECPLAN, donde se explicó la reciente modificación de la Ley 21.435 que reforma el Código de Aguas, el cual beneficiará a sus usuarios en casos puntuales, respecto a la complementación de caudal, utilizando como fuente directa los ríos.

**3.57.-** Los Juegos Deportivos Escolares de Tenis de Mesa fueron un éxito en el Polideportivo Rufino Bernedo Temuco, donde David Fica logró clasificar al nacional de JDE, obteniendo el 2do lugar regional U14 representando al Liceo Bicentenario Politécnico Pitrufoquén. Los talentosos Diego Cea y Jan Dumont del Colegio Adventista alcanzaron el 3er y 2do lugar regional U18, mientras que Nicole Chávez del The Forest se llevó el 1er lugar regional U18, logrando la máxima posición en su categoría. ¡Felicidades a los jóvenes y sus escuelas!





**3.58.-** Un paso sólido hacia la mejora de políticas públicas y educación ambiental, la Municipalidad de Pitrufoquén, encabezada por esta alcaldesa, realizó la entrega de una mochila con un kit de instrumentos técnicos pedagógicos para medir la calidad del agua en humedales del Río Toltén. Esta valiosa herramienta se otorgó a los establecimientos educacionales Madres Dominicanas, Juan Bautista Chesta y Las Américas, con el propósito de fomentar el desarrollo de la comuna en políticas públicas y generar conciencia ambiental desde temprana edad y que puedan ser utilizados en todos los establecimientos educacionales de la comuna.

**3.59.-** Un total de 60 personas de la comuna participaron en una enriquecedora charla sobre pensión de alimentos, dictada por el Sr. presidente del Juzgado de Letras y Familia de Pitrufoquén, don Nicolás Martínez-Conde, y su equipo. Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de resolver sus dudas y obtener valiosa orientación sobre el proceso de pensión de alimentos.

Dentro de los participantes, estuvieron vecinos/as, PDI, dirigentes, estudiantes del Liceo Monseñor, Liceo Bicentenario Politécnico Pitrufoquén, programa Quiero Mi Barrio, funcionarios del Departamento de Salud y Educación Municipal, esta iniciativa, impulsada por la administración, representa un esfuerzo continuo para acercar información y promover el conocimiento sobre temas legales, a través de la dirección jurídica y colaboración con distintas instituciones.

**3.60.-** En una emotiva ceremonia, conjuntamente con la directora regional de PRODEMU, Claudia Bustos, junto a otros destacados invitados, entregaron la certificación a las 20 mujeres que participaron en un exitoso taller ecológico liderado por un grupo de mujeres en el ex Liceo Ciencias y Humanidades durante mayo y junio. El objetivo del taller fue abordar la crisis medioambiental y promover el empoderamiento de género. Las participantes adquirieron conocimientos sobre medio ambiente, daño ambiental, herramientas de denuncia y prácticas de acción. El enfoque participativo y experiencial permitió el aprendizaje colectivo, complementado por sesiones prácticas a cargo de un ingeniero agrónomo. Impartido por PRODEMU, en coordinación con el Programa Jefas de Hogar, este taller destaca la relevancia de las mujeres en la construcción de un futuro más sostenible.

**3.61.-** Se gestionó la unión de los comités Nuevo Futuro y Los Jardines con el apoyo del SERVIU y la Unidad de Vivienda Municipal. Esta fusión permitirá llevar a cabo un proyecto unificado de viviendas para 297 familias, acercándolas más rápido a su sueño de tener casa propia en la comuna. En una provechosa reunión con el Director del Serviu, José Luis Sepúlveda, y la Unidad de Vivienda Municipal, la primera autoridad comunal y las directivas de los comités Nuevo Futuro, liderado por Elba Rodríguez, y Los Jardines, liderado por Adriana Albarrán, encontraron un apoyo favorable para la postulación de sus viviendas. Estas se ubicarán entre calle José Miguel Carrera y Villa La Ribera.

**3.62.-** La sede de Villa La Paz, en la comuna de Pitrufoquén, fue testigo de un emocionante y significativo cierre de los trabajos voluntarios de invierno 2023. Durante dos semanas, un grupo de 93 jóvenes llenó de juventud, entusiasmo y solidaridad la comuna, dejando una huella imborrable en la comunidad.

**3.63.-** La tarde de este viernes se llevó a cabo una actividad participativa, en la cual usuarios y funcionarios del CESFAM de Pitrufoquén participaron en la plantación de árboles nativos. El Departamento de Medio Ambiente, en alianza con el Programa de Salud "Espacios Amigables" del CESFAM, gestionó el desarrollo de esta actividad, gracias a la entrega de árboles realizada por CONAF.

**3.64.-** Un día de celebración y reconocimiento para nuestros campesinos y campesinas en dependencias del Club de Rodeo de Pitrufoquén conjuntamente con esta alcaldesa, junto a los concejales Pedro Lizama, Valeria Brun, Amelia Riquelme y Lorenzo Silva, en compañía del Jefe de área de INDAP, Edgardo Burgos, se unieron para celebrar el Día del Campesino.

#### **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**

- No hay.





**5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

- No hay.

**6.- ASUNTOS NUEVOS:**

**6.1.-** Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 008 correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, informa que de acuerdo a lo comentado por la Directora de Finanzas, quien estuvo reunida esta mañana con los señores concejales, este punto queda pendiente hasta la próxima sesión.

**6.2.-** Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

Profesional de finanzas Departamento de Salud, Sr. Pablo Abumohor, presenta a los Sres. concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo con forma que a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
115-05-03-006-002-021	FONDO FARMACIA MEDICAMENTOS	10.647	0
<b>TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>		<b>10.647</b>	<b>0</b>

PRESUPUESTO DE GASTO		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	10.647	0
<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>10.647</b>	<b>0</b>

**REDISTRIBUCION**

PRESUPUESTO DE GASTO		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
215-22-01-001-011-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS, ESPACIOS AMIGABLES	0	488
215-22-04-999-017-000	OTROS, REHABILITACIÓN INTEGRAL 2023	0	782
215-21-03-001-017-000	HONORARIOS, RESOLUTIVIDAD OFTALMOLOGICA	0	25.000
<b>TOTAL, DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>0</b>	<b>26.270</b>

PRESUPUESTO DE GASTO		AUMENTO MS	DISMINUCION MS
215-22-04-009-004-000	INSUMOS COMPUTACIONALES, ESPACIOS AMIGABLES	27	0
215-22-04-013-007-000	EQUIPOS MENORES, ESPACIOS AMIGABLES	54	0
215-22-07-999-011-000	OTROS, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, ESPACIOS AMIGABLES 2023	407	0
215-29-05-002-003-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN	782	0
215-29-05-002-004-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN, RESOL. OLFTALM.	25.000	0
<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTO</b>		<b>26.270</b>	<b>0</b>





- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece al funcionario su explicación respecto de los recursos, buscar la eficiencia y la eficacia en una gestión es lo más importante para tener los recursos para las distintas necesidades que tiene la comunidad y mientras más pasa el tiempo más necesidades hay, por lo tanto, la preocupación de este concejo, es que los recursos se inviertan bien y no se tengan que reintegrar recursos al S.S.A.S, por lo mismo solicita un informe del porque se están reintegrando estos recursos tan necesarios para la comuna.
- En segundo lugar, señala que estos M\$ 26.000 es para adquirir un instrumento muy necesario para las personas que tienen problemas con su vista, cada vez es más necesario entregar una buena atención.
- Aprovecha de dar la bienvenida a Carolina Araneda, nueva Directora del Departamento de Salud y a Jessica Almendra, subrogando a la Jefa de Finanzas, espera poder trabajar juntos por las muchas necesidades que tiene el Departamento de Salud.
- También decir que le preocupa lo que está sucediendo en el Departamento de Salud, no quiere juzgar o condenar, solo espera que se solucione pronto, porque cada día reciben reclamos de la atención en el CESFAM, y hoy tener una acusación le preocupa porque son tantos los problemas que tiene salud, que no deberían tener este tipo de problemas.
- Con estas intervenciones, aprueba la modificación presupuestaria.
  
- **Concejal Sr. Felipe barril**, agradecer a Pablo Abumohor por su impecable presentación, que siempre ilustra a esta mesa de concejo la información financiera. Y como bien dice el presidente de la Comisión de Salud Municipal hoy tuvieron el agrado de conocer a la persona que va a remplazar a Sabina Ejivaja, Jefa de Finanzas, le da la bienvenida a Jessica esperando que tenga un exitoso camino profesional laboral, y también saluda a Carolina Araneda, ella viene de Temuco, quien prestara servicios como Directora (Rplz) del Departamento de Salud.  
Don pablo Abumohor ilustro en reunión de la mañana esta modificación presupuestaria N° 010 del año en curso, que contiene un traspaso, devoluciones, redistribución y que de manera muy clara ilustra, pero también como concejal hacer alusión a lo que expone Pedro Lizama y se une a la solicitud de informe sobre a lo que respecta el reintegro de recursos.
- Por último, se refiere a lo que se está llevando a cabo en Salud, situaciones bastante lamentables, es una situación que se debe investigar, es delicada, generalmente desde el punto de vista político se toma partido muchas veces, se les ha cuestionado bastante, pero cree que teniendo una resolución clara, jurídica tendrán una opinión más clara para informar a la comunidad.
- Respecto al punto sometido a votación, aprueba sin reparo.
  
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, respecto del punto sometido a votación aprueba.
  
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, no pudo asistir a la reunión, pero sus colegas concejales la pudieron retroalimentar, considera que los gastos que están en esta modificación fueron bastante bien explicados en la mañana, así que aprueba.
  
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, solamente decir que está claro cuál es la redistribución y distribución de los recursos y también hay una devolución de recursos que debe ser explicada, así que también se une a lo solicitado por el concejal Lizama respecto de poder saber qué pasó con esta devolución de recursos.
- También consulto en la mañana y quiere que quede claro en esta sesión, comprar una máquina de esta característica para las patologías diabéticas requiere de un profesional que este a cargo de la máquina, por tanto, eso implica que se debe contratar un tecnólogo medico con especialidad en oftalmología, no se saca nada de tener una máquina que no vaya a tener quien la utilice. Con esta observación, no tiene objeción y aprueba la modificación.





- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente en la mañana participaron en la reunión, dando la bienvenida a la Sra. Carolina Araneda, nueva Directora Departamento de Salud y a la Jefa de Finanzas (s) Jessica Almendra.  
Se analizó esta devolución de gastos, a través de don Pedro Lizama se solicitó el informe correspondiente, con esto aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

- **“Acuerdo N° 470** del presente periodo, **que Aprueba el proyecto de modificación presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, en dos partes, por la suma de M\$10.647 y de M\$26.270.-**

### **6.3.- Presentación para tramites de autorizaciones para conciliaciones en siete causas que indica. D. Jurídica.**

- Queda pendiente hasta nueva presentación.

### **6.4.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.**

**a.-** Informe Jurídico N° 49 de fecha 11 de agosto de 2023, complementa requerimiento de informe realizado por la concejala Amelia Riquelme y Sr. Lorenzo Silva, en sesión Ordinaria N° 075/2023 del Concejo Municipal de Pitrufrquén, de fecha 25 de julio de 2023.

**b.-** Ord. N° 889 de fecha 10 de agosto de 2023, de alcaldesa Municipalidad de Pitrufrquén, Sra. Jacqueline Romero Inzunza a Srta. Roxana San Martín Bilbao entrega de los documentos solicitados en sesión ordinaria de concejo N° 076 de fecha 08 de agosto del año en curso, y que dicen relación con fotocopias del libro de anotaciones de decretos alcaldicios y decretos exentos correspondiente a los años 2021 a 2023, del área municipal.

**c.-** Ord. N° 920 de fecha 21 de agosto de 2023, de alcaldesa Comuna de Pitrufrquén, Sra. Jacqueline Romero Inzunza, a Sres. concejales. Se adjunta documento enviado a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones IX región, por consulta relacionada con los cierres de calles realizados por la empresa Constructora cuando construyen alguna obra, solicitada por la concejala Srta. Roxana San Martín Bilbao, en reunión de concejo de fecha 25/07/2023.

**d.-** Ord. N° 1029 de fecha 21 de agosto de 2023, de Encargado de Infraestructura DAEM, Sr. Carlos Tenorio León, en relación con la consulta planteada por el concejal Sr. Lorenzo Silva en concejo municipal, por terminaciones Escuela Especial Ammillan.

**e.-** Informe de fecha 18 de agosto de 2023, de Adrián Muñoz Fonseca, director (Rplz) Departamento de Educación Municipal, de acuerdo con requerimiento de antecedentes solicitados por el concejo municipal con fecha 25 de julio de 2023, adjunta archivo preparado por Unidad de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, sobre Tarjeta de Control disponibilidad de fondos de mantenimiento Escuela Ammillan, año 2023.

## **7.- INCIDENTES**

### **7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:**

- Retoma un tema que se ha conversado por bastante tiempo en este concejo y en la Comisión de Salud, una petición que ha realizado su colega Amelia Riquelme respecto del TEA, cada día se está dando más a conocer y que preocupa a la comunidad, profesores, apoderados, alcaldesa, concejo, departamento de educación, y le gustaría que no se pierda de vista este tema tan importante, como Presidente de la Comisión de Salud le interesa en demasía que se puedan tomar acciones y que quede en acta porque es un recordatorio de como parte esto, con el gran deseo de sus colegas Amelia Riquelme y Lorenzo Silva y quisiera que se haga efectivo esto a través de un proyecto, de un





programa, porque el Departamento de Salud siempre se ha financiado, no como educación, “el Departamento de Salud merece que se puedan trasladar recursos para dar solución a este problema”, reconociendo el trabajo de su colega Concejal Riquelme y de todos los que han estado preocupados.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, de acuerdo con su solicitud y a la reiterada solicitud de la concejal Riquelme, estuvo hablando con la Srta. Mónica Rivera, jefa de Finanzas, para ver el tema de los recursos y obviamente ver la dotación de salud el próximo año. La idea no es solo crear este programa y contratar profesionales, sino que también tener la capacidad de articularse con todos los actores para poder avanzar y no vuelva a suceder lo que está ocurriendo en la Escuela Juan Bautista Chesta y otros casos más que a veces son invisibilizados, se creará este programa y le gustaría que la Concejal Riquelme pudiera participar en este proceso por la situación que ella vive como mamá.

#### 7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- Señala que a la municipalidad le han albergado varios aspectos bastante lamentables, confusos, que involucran a una serie de profesionales y departamentos, que de alguna forma hace que la comunidad se refiera a los concejales para pedir respuesta. Ejemplo el Departamento de Salud, a las profesionales que ingresan a la municipalidad Andrea Araneda y Jessica Almendra, se les explicó en la mañana que el Departamento de Salud es uno de los departamentos más cuestionados en esta administración respecto al CESFAM y por lo que acusa Patricia Muñoz Jarpa en los medios de comunicación y una serie de situaciones bastante deleznable que deja entrever una mala gestión. Ahora cualquier antecedente deleznable tiene que ser materia de investigación, indicar también a los medios que hacen uso de la información y que exponen a la comunidad información muchas veces errada, no es que justifique, pero también hay que tener documentos claros a la vista que sean fehaciente en el tiempo y que den a conocer una realidad actual. Ahí se puede hacer uso de los medios de comunicación, redes sociales, perfiles falsos, muchas veces alusivos a ex administraciones de la Ilustre Municipalidad de Pitrufoquén y eso genera un ambiente bastante toxico a la comunidad, lo dice porque a la gente siempre le ha dicho y es su actuar, en lo personal le gusta ser justo, se debe actuar así porque todo se devuelve y le da la impresión que se trata de sacar partido en situaciones que no están esclarecidas desde lo jurídico y el derecho es bastante claro, la presunción de inocencia hasta que se concrete o se demuestre lo contrario. Por tanto, les dice a esas personas que tratan de enlodar, no habla por la administración, no tiene por qué defenderla, pero si hay que ser justo en esta vida, entonces se trata de sacar partido en algo que no es concreto.

Solicita un informe para conocer la materia del sumario y por qué fue suspendida la Sra. Patricia Muñoz Jarpa.

- En segundo punto, y con la mejor intención para que no se mal interprete, en la reunión de ayer no pudo estar presente por motivos laborales, ha sido funado por hacer clases en la UFRO que mejor funa, hay personas que no hayan de que colgarse, no es darles tribunas a estas personas, pero las mismas personas lo defienden, sacan fotos y es bastante entretenido, causa risa. Informar a la gente que los concejales no solamente por obligación se dedican a ser concejales, sino que también realizan una serie de otras actividades, en municipios vecinos, direcciones públicas, en las universidades, así que es un orgullo que lo saquen a relucir por eso.
- En otro punto saber porque se saca de la tabla de concejo el punto 6.3, porque el concejal Lorenzo Silva a través de la oficina jurídica de la municipalidad, como no hay comisión, cita a reunión tomando el guante a una reunión del puno de vista jurídico que se llevó a cabo el jueves recién pasado donde se vieron materias alusivas a tramites de conciliaciones de 7 causas, archivo que presentó la señora Constanza Romero y materia que pudieron estudiar de manera ardua como concejales, entonces consulta si retirar este punto de tabla fue tratado en la reunión de ayer.







- **Sra. presidente Jacqueline Romero**, responde que el punto vendrá en la próxima sesión de concejo, como alcaldesa tiene esta atribución.
- **Continúa concejal Sr. Barril**, por respeto, como son personas adultas y se trabajó en base de un instrumento y que días anteriores como concejal recibe una tabla para sesión ordinaria, poder ser informados, porque como concejal viene con mucha información para aludir a los distintos puntos y se saca de tabla abruptamente, entonces quizás mejorar los canales de información, aun siendo atribución de la alcaldesa, debiese tener un conducto de respeto y pide someramente y respetuosamente que se pueda informar a través de correo y/o WhatsApp.  
Como concejales hicieron un estudio del punto, se le explico a la profesional Romero su postura y que fue compartida por sus colegas concejales, de que toda conciliación tiene que ser muy estudiada y abordada, pero por lo menos y a su juicio en materia de derecho del juramento que se hizo al ingresar al cargo de concejal es de cuidar los recursos fiscales, y las conciliaciones que la profesional ilustró tienen que ver con despidos y situaciones que hacen que salgan recurso municipales por decesiones de la administración, la administración está en toda facultad, sin embargo, hay situaciones que con conocimiento se toman de igual forma sabiendo que van a hacer pagar a la municipalidad en un proceso jurídico ligado al derecho.  
Por lo anterior, le ilustro a la Directora Jurídica que por su parte y como concejal, aunque todos los demás concejales voten a favor, este concejal personalmente no aprobará ningún aspecto que lleve a conciliación en el marco que de la municipalidad salga dinero, lo aprobará el alcalde de turno, el dinero quizás salga de igual forma, pero por lo menos no por parte de este concejal.
- Finalizando solicita una reunión de Comisión de Educación a través de la secretaria del Cuerpo de Concejales, Srta. Lissette Santin, con la escuela Juan Bautista Chesta, por los hechos acontecidos, hechos que se están indagando como presidente de la comisión, para saber que está pasando y buscar alguna solución, se le ha repetido que como concejales no administran, pero si fiscalizan a la administración de turno y ver que esta se cumpla cabalmente todo lo que se exige respecto al tema que se está tratando y por cual están en paro los profesores respecto de un alumno con trastorno del espectro autista.
- Se citará a reunión de comisión de Educación con establecimientos municipales urbanos, 3 representantes por establecimiento, respecto a los múltiples hechos de violencia que se han generado a las afuera como ejemplo el emblemático Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, escuela Las Américas, se han originado focos de violencias bastante graves con arma blanca alusivos a la droga.
- Por lo tanto, en su calidad de Concejal y Presidente de la Comisión de Educación, solicita la ayuda del Concejal Lorenzo Silva Cariman, como Presidente de la Comisión de Seguridad Publica, para generar una instancia el próximo martes una reunión, por su intermedio ver la participación de Carabineros, cita también a SENDA previene porque va en desmedro de los estudiantes y también de colaboradores de la educación, es un tema neurálgico que deben abordar, deja invitada a la alcaldesa para que les pueda acompañar. A esta reunión se citará a los colegios rurales por espacio no se puede citar a todos.
- Con el Cuerpo de Concejales han podido estudiar y conocer en relación a solicitar la posibilidad de contar con una asesoría externa para evaluar todo el acontecer de los puntos en conflicto y que pueden llegar a un litigio de Educación y Salud, son departamentos que han estado en el ojo del huracán, y por supuesto como cuerpo concejales tienen la facultad de pedir una asesoría por intermedio de la alcaldesa, es un sentimiento mancomunado con los concejales. Necesitan un punto de vista neutral por lo que venga en el futuro.





### 7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- Reitera algunas solicitudes de informes en el concejo del 25/07/2023 respecto el Plan de tenencia responsable, respecto de las solicitudes que se inscribieron en el Plan Buen Vivir, el informe presupuestario de educación acaba de llegar respecto de los fondos de conservación de la escuela Ammillan.
- Reiterara lo solicitado por el concejal Felipe Barril, en el sentido de que haya varias, quizás dudas que tienen como concejo en distintas materias y es bueno poder tener una asesoría externa, un punto de vista neutral, para evaluar los distintos informes y evaluar acciones, son reglones negros que necesitan llenar en nuestra carpeta de información de cómo están funcionando las cosas.

### 7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

- Presenta varias imágenes, realizo visita a don José Bello y a la Sra. Ana Puentes en la plaza ecológica que se realizó con la ayuda de vecinos con quienes el municipio se comprometió a tomar algunas acciones que aún no se concretan.
  - Reparar el sumidero de aguas lluvias, entrada para persona con discapacidad.
  - Reparar dos luminarias
  - Activación de la cámara de seguridad del sector
  - Retiro periódico de la basura, que se transforma en basurales, porque si la cámara estuviera en uso se podría sacar partes o partes de cortesía para que los vecinos dejen de incurrir en estas malas prácticas.
  - Cerrar el área para que los vecinos dejen de votar basura y oficiar a la empresa, solicita que se tome en consideración y cuando se oficie se informe a los concejales para corroborar la información.
- Presenta caso de una señora que vive en Segunda Faja kilómetro 4.2, sector Chada, ella busca ayuda en diferentes ocasiones, dice que la municipalidad la fue a visitar, pero no obtuvo respuesta satisfactoria, se le indicó que la podían ayudar cuando ande una maquinaria cerca, de obras la fueron a visitar y le dijeron que no la podían ayudar hasta que el agua baje, pero está al borde que el agua le entre a su casa.
- Presenta caso de una persona adulto mayor que recibe agua, en sector Bajada de Piedra pasando Arkenko, en el kilómetro 3.2, ha acompañado a la vecina en sus solicitudes del mismo tenor desde el año pasado, ahora están en situación de anegación, donde tampoco les llevan agua por las condiciones del camino.
- Respecto al Chile Seguridades y Oportunidades es un subsistema que forma parte del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social. El objetivo es promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital. Referente a la aplicación del programa en la comuna, cuestión que se agradece enormemente para entregar beneficios, capacitaciones y nuevas oportunidades a las y los vecinos, sin embargo, en este momento existe un problema que aqueja a algunas usuarias.
- Algunas mamitas que tienen a sus hijos en el colegio The Forest School salen de vacaciones y se les indica que no pueden llevar a sus hijos a la capacitación en ningún momento esta respuesta fue de mala manera, quiero que eso se entienda, que no es contra los monitores pero que se solicita a la administración poder coordinar alguna solución, en el horario de la mañana, estamos hablando de pequeños de enseñanza básica que no pueden quedar solitos en casa.
- Solicito los decretos de funcionamiento de todos los pozos de áridos, incluso de los municipales.





- Que se nos informe de la respuesta del Ordinario N° 897 enviado por la alcaldesa al SEREMI de transportes y telecomunicaciones de la región de la Araucanía, que se acaba de entregar.
- Respecto a los informes de concejo, se realizaron dos reuniones, una de Aseo y Ornato respecto al protocolo de denuncias, donde como concejales realizaron algunas acotaciones por lo que se está esperando el nuevo documento para que en el informe que se entregue esté toda la información, para el cuerpo de concejales, la administración y las y los vecinos.  
La otra reunión fue de Tenencia Responsable de Animales, donde también estoy a la espera de las imágenes de difusión respecto a las acciones determinadas en la reunión, con el fin de hacer un informe concreto. Se vieron distintos puntos que se van a presentar en el informe, para acompañar el informe solicita las imágenes, campaña de difusión de tenencia responsable para compartir en las páginas municipales y con organizaciones comunitarias.
- Solicita al igual que sus colegas la asesoría legal externa respecto a salud, educación y áridos. Se requiere esta asesoría porque como bien lo dijo el colega son muchos los temas que deben ver y que a veces no está dentro de sus conocimientos, para hacer los informes a cabalidad y proyección de los informes que se le entregan a este cuerpo colegiado.

#### 7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- Al igual que sus colegas lo hicieron al inicio dar la bienvenida a las funcionarias que se incorporan al Departamento de Salud y a su vez solicita un informe del funcionamiento administrativo del departamento de Salud, quiere que se especifique en el informe las personas que están con licencias médicas o cualquier otro tipo de razón y quienes son las personas que están haciendo el remplazo.
- Solicita una reunión con el Encargado de pacientes postrados. Se coordinará la fecha y hora.
- Respecto de las denuncias que se han ido manifestando por distintos medios respecto de la delincuencia en la comuna, hay personas que hacen arengas en Facebook, no contesta arengas, no esta y no va estar disponible para contestar arengas, si las personas quieren hacer una denuncia sería están los caminos y los protocolos, sabe que el municipio está preocupado del tema de la seguridad pública, de hecho el equipo de seguridad claramente no da abasto, porque no se tiene capacidad, no tiene capacidad las policías chilenas, no tiene capacidad la seguridad pública de las comunas, porque además es un programa que recién está partiendo, se han hecho convenios para trabajar en conjunto con Carabineros, no sabe si eso sigue en pie, porque han habido situaciones bastante delicadas y como vecinos están expuestos, no es falta de voluntad, pero nunca es suficiente. Entonces se quiere unir a la reunión del concejal Silva de Seguridad Publica y apoyar porque se está renovando la vigilancia rural sector Quechuco, y ellos quieren tener una reunión con el Encargado de Seguridad Publica y el encargado.
- Pregunta al Encargado de Tránsito, que pasa con la compra y la instalación de señalética que se había estado solicitando.
- **Encargado de Tránsito, Sr. Juan José Chesta**, efectivamente hoy en la tarde se instalaron 8 señales de tránsito en el cuadrante de la escuela Juan Bautista Chetsa, entre calle 18 de Septiembre entre Bilbao y Barros Arana, 18 de Septiembre entre Bilbao y Balmaceda, Francisco Bilbao entre 18 de Septiembre y Sarmiento, Barros Arana entre Sarmiento y 18 de Septiembre. Instaladas en las calles que se estacionaban vehículos de cargas, el decreto en este momento está en jurídico en revisión y dentro de la semana estará aprobado para publicar, con una inversión de \$ 700.000.-





- **Continúa concejal Sra. Amelia Riquelme**, espera que los vecinos puedan ayudar con la conservación de estas señaléticas, se había conversado con el encargado que lamentablemente la señalética muchas veces es robada del lugar donde se instala, entonces para que nos sirva a todos hay que controlar, hacer un poco de control social.
- Estuvieron la semana pasada en distintas reuniones y una de las reuniones fue de la comisión de agricultura con presencia de los equipos de PDTI y Prodesal, viendo distintas situaciones una de ellas, se había conversado respecto de la posibilidad de crear una nueva Unidad de Prodesal hubo una respuesta que no fue muy alentadora, porque cuando se desarrolló el PDTI la mayoría de las familias se fueron al PDTI y quedó el Prodesal y se fue disminuyendo la cantidad de unidades de ese programa, pero no quita hacer la consulta y petición hacia el nivel central, se tiene una lista de beneficiarios, porque hoy el RSH es una piedra de tope para las familias, sin embargo en el listado que presentaron los profesionales el 70% de las familias cumplía este requisito, por lo tanto es posible hacer nuevamente la solicitud, insistir para tener una nueva unidad de este programa muy integral, que no solo es agrícola, también social.
- En la misma reunión con el Equipo Prodesal y PDTI estuvo el jefe de Área de Indap y solicitó la posibilidad de poder venir al Concejo municipal para hacer una presentación muy cortita respecto de las metas y objetivos que tiene el Indap en su oferta programática, entre algunas la soberanía alimentaria, la agroecología, la crisis hídrica, el cambio climático, trabajo en genero con juventud y además con los pueblos originarios.
- Agradecer de que por fin se considere crear un programa que vaya a trabajar con las familias que tiene hijos con trastorno del espectro autista, porque solo los padres que tiene un hijo en esta condición saben lo difícil que es la tarea, todos los padres se resisten a los diagnósticos de sus hijos, pero como esto ha ido en aumento, hay que dar una señal clara, de trabajar no solo con el niño sino que también con su entorno, que la diversidad tiene que ser parte hoy en día de la vida de todos nosotros.
- Anexado a lo anterior, pide un trabajo en conjunto con el Departamento de Educación y Departamento de Salud, solicita la posibilidad de que ellos puedan solicitar la información a la Junaeb para tener a la comuna el programa PASMI, el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil que atiende a niños y niñas entre 5 a 9 años que presentan problemas y/o riesgos de salud mental, junto con sus familias.
- Finalmente se une a la solicitud de asesoría externa para poder ir en análisis de algunos puntos, dado que no todos somos leguleyos, para complementar el trabajo que este cuerpo colegiado realiza.

#### 7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva,

- Parte solicitando una reunión con el Dideco el jueves 24, en horario por confirmar y ver la sala donde se tenga disponibilidad. Donde se verá un punto que venía en la modificación presupuestaria de la DAF y también ver los ítems con los detalles de gastos de las diferentes ferias.
- Se hablado bastante en las redes sociales respecto de las demandas, la gente le hace consulta y de acuerdo con esto, solicita un informe con los puntos que se están tratando, como; traspaso de licencias médicas, que se ilustre sobre a que corresponde, cuando deberían haber estado listo, los plazos, etc.
- Respecto a lo que se pudo ver hoy, pudo conversar con profesores de la escuela Juan Bautista Chesta, respecto al paro y como concejal están todos preocupados, toman el guante y como dijo el presidente de la comisión darle el apoyo a la familia. También tratar de dar una solución porque esto se viene arrastrando hace rato, no dejar que pase y se genere en un paro de profesores, al parecer están en reunión con la SEREMI de Educación, quisieron hablar con ellos hoy, pero estaban en reunión.





- Respecto a la asesoría que están solicitando esta tiene que ser contable y financiera, pero también que involucre la parte jurídica.
- También señala que trata de participar en varias actividades y se ha podido dar cuenta que se ha limpiado un poco el comercio ambulante y es un trabajo que está haciendo Carabineros, el otro día hubo problemas con comerciantes externos que amenazaron a los comerciantes de la comuna con estoque, nuestra gente ambulante paga sus permisos, conversaba con funcionarios de Carabineros y ver calle Bilbao limpia, donde también la delincuencia se va cuando ve a Carabineros, han tenido situaciones aisladas, pero no pueden responder a todo lo que se dice en Facebook, este cuerpo colegiado está haciendo un trabajo continuo con seguridad pública, donde participa Carabineros, todas las organizaciones que tienen que ver con seguridad, la Subsecretaria del delito, y la gente no conoce este trabajo, en este aspecto hay que dar a conocer a la gente el trabajo que se hace, siempre ha dicho que falta un equipo de comunicación que de a conocer el trabajo que se ha estado haciendo, los proyectos de cámaras, el equipo de televigilancia, ver las medidas de seguridad para los inspectores, el equipamiento, las nuevas contrataciones para apoyar a seguridad pública y la comunidad, este trabajo hay que darlo a conocer.
- Solicita una reunión donde pide a la alcaldesa poder participar, con seguridad pública, la subsecretaria de prevención del delito, porque han tenido vecinos que se han visto afectados, disparos, se rompió un vehículo, un robo en la plaza, en el sector donde se van a pagar los jubilados son víctimas de los amigos de los ajenos y se necesita una vigilancia activa. Reitera la reunión y coordinación, siempre se habla del centro, pero el sector poniente también tiene bastante problemas, ha estado con las juntas de vecinos y en ese aspecto hay que darles el apoyo en cuanto a seguridad, un carro no alcanza, además que seguridad es preventivo, de repente no está Carabineros y los funcionarios andan solos.
- En el área extraescolar con la unidad de deportes, la organización de las cuecas de básica y media, estuvo muy bonito, hubo un trabajo muy ordenado de los funcionarios que trabajaron en esto, ahora el 28 de agosto se viene el provincial.
- Se refiere al camino que menciona la concejala San Martín, en la imagen se puede ver a las funcionarias del CESFAM a pie, caminando en el sector, en un camino totalmente inundado. Se arregló el camino por parte de la Unidad de Caminos, que tantas veces había solicitado y ellos trabajan en el camino del lado, ahora parando las lluvias se le pondrá el material que corresponde.
- Se refiere al socavón en el sector de Huefel, agradece a las personas que le enviaron las imágenes, esta complicado el sector y se tienen que tomar cartas en el asunto.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, señala que hace tiempo atrás se ofició al Director de Vialidad, se supone que estaban haciendo los estudios, igual hoy se le envió a Vialidad estos videos.
- Se habló tanto el tema de la delincuencia, obviamente siempre los van a funar porque así es lamentablemente el sistema, aquí hay que tener cuero de elefante, pero la gente no puede culpar al municipio por el tema de la delincuencia, lo ha dicho siempre no solo aquí en concejo, en varios estamentos, que no basta de tener más vehículos policiales, más luminarias, no basta con tener más camas de vigilancias, si no se toca el problema de fondo, lamentablemente esto es a nivel país, la delincuencia cada vez está más agresiva, el tema del narco tráfico entro fuertemente al país y también entro a la comuna, eso atrae más violencias, se pueden tomar muchas medidas, pero si no se toca el problema de fondo y en ese sentido hace un llamado a la ciudadanía ya que no se puede estar tan relajados como antes, dejar el portón sin candado, el auto sin llave, no se puede, es otra sociedad, los delincuentes andan con pistolas, la municipalidad hace lo que se puede, con lo que se tiene, y es hartito lo que se hace, pero el fondo del problema se debe ver a nivel central.





- El tema que sucede en la escuela Juan Bautista Chesta, pidió conversar con los profesores en tres oportunidades, hubo un grupo que se acercó a conversar y otro que no, estuvieron conversando el problema que los llevo a esta situación, se viene arrastrando hace tiempo. Dejar claro que es un situación con un niño TEA de 4 básico, con la mamá también tuvieron reunión en la mañana y es un tema muy delicado, nadie está preparado para tratar a estos niños, pero de ninguna manera se debe discriminar, es lamentable la situación que está pasando, pero más allá de eso, lamenta que los profesores hayan tomado una decisión tan drástica porque se están vulnerando los derechos de los demás niños que no pueden ir a clases, esto se tiene que conversar y llegar a un acuerdo, pero el foco no hay que perderlo, además este no es el único caso, son mucho más en los demás colegios, espera que los profesores terminen con esta paralización y buscar un acuerdo, la mama está abierta a solucionar esto, pero ella igual se siente vulnerada.
- Lo otro es el tema de la famosa demanda, mientras no sea condenada nadie puede juzgar, la presunción de inocencia, la municipalidad también puso una querrela, por el informe que entrego la Unidad de Control. Se nota que hay un tema político fuerte de atrás, ahora solo hay que esperar lo digan los tribunales.
- El tema de la Contraloría, la gente le tiene miedo a este ente fiscalizador, en su caso todo lo contrario, la Contraloría ayuda a solucionar los errores, la municipalidad ha tenido hasta 6 meses la Contraloría fiscalizando y se han subsanado muchas cosas, así que, si quieren denunciar a la Contraloría que lo hagan, no tengan miedo, están llegando muchas denuncias de la Contraloría, y en casi todas han salido invictos, con excepción de algunas que se deben subsanar, pero son las mínimas.
- Mañana viaja junto a la concejal Roxana San Martín a Valparaíso, se reunieron hace unas semanas atrás con la Comisión de Pesca de la Cámara del Senado, mañana les toca con la comisión de Pesca de la Cámara de Diputados por el tema del Chinok.

Con esto, alcaldesa y presidente de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,59 horas.



*[Handwritten signature]*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
**JACQUELINE ROMERO INZUNZA**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO